

#### ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

# SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a 40 pesetas al año, 25 al semestre, y 15 al trimestre.

Los edictos y anuncios de todas clases a 0,50 pesetas la línea

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Administración del BOLETÍN.

(Ordenanza publicada en el Boletín Oficial de fecha 10 de Enero de 1934.)

# ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real erden de 6 de Abril de 1859).

# SUMARIO

Administración provincial

Circulares.

Comisión gestora. — Secretaría. — Anunciando el precio de los suministros militares del mes de Julio actual.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de León.—Anuncios.

Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del padrón de habitantes de 1933.

Inspección provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria.—Estadística de vacunaciones practicadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes expresado.

Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias

Jefatura de minas.—Anuncio.

Distrito Forestal de León.—Anuncio.

Administración municipal Edictos de Ayuntamientos.

Administración de Justicia
Audiencia Territorial de Valladolid.

—Nombramiento de Jueces y Fiscales y sus suplentes.
Edictos de Juzgados.

# Administración provincial

# Gobierno civil de la provincia de León

### CIRCULAR

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en comunicación, fecha 13 de actual me dice lo que sigue:

«De orden y en cuplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890 significo a V. E. que en el expediente instruido en este Ministerio a virtud del recurso de alzada interpuesto por D. José Flores Díez, Presidente de la Comunidad de Regantes y Molineros contra multa de 500 pesetas que le fué impuesta por ese Gobierno, por desobediencia, se conceden quince días de audiencia al contar desde el siguiente al de la publicación de está en el Boletin Oficial de esta provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho.»

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos que se indican.

León, 14 de Agosto de 1934.

El Gobernador civil, Edmundo Estévez CIRCULAR NÚM. 23

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Epizootias, y a propuesta del Inspector provincial, se declara oficialmente la existencia del carbunco bacteridiano en el ganado del pueblo de Vega de Infanzones, en las circunstancias siguientes:

Zona declarada infecta: Todo el término privativo del pueblo citado.

Zona declarada sospechosa: Una faja de 200 metros de anchura circundado el perímetro del mismo.

Medidas que deben ponerse en práctica: Todas las señaladas en el capítulo XVI del Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933.

Encarezco a las Autoridades municipales y sanitarias de dicho Distrito y demás personas interesadas, el cumplimiento estricto de las disposiciones dictadas en esta circular, denunciándome a los infractores para la imposición de las sanciones reglamentarias y corrección de aquellas infracciones.

León, 16 de Agosto de 1934. El Gobernador, Edmundo Estévez

# Diputación provincial de León

#### COMISION GESTORA

SECRETARIA

Suministros. - Mes de Julio de 1934 Precios que la Comisión provincial y el Sr. Jefe Administrativo de esta provincia han fijado para el abono de los artículos de suministros militares que havan sido facilitados por los pueblos durante el precitado mes.

Artículos de suministros, con reducción al sistema métrico, en su equivalencia en raciones

	Ptas.	(	Cts.
Ración de pan de 63 deca	í-	0	48
gramos	- 10%	U	10
gramos ,		1	70
Ración de centeno de 4 kilo gramos		1	73
Ración de maiz de 4 kilogra	<b>1</b> -	1	96
Ración de hierba de 12.80	00		00
kílogramos		1	70
Ración de paja corta de kilogramos		0	66
Litro de petróleo		1	06
Quintal métrico de carbó mineral	n Mariah	7	57
Quintal métrico de leña.			29
Litro de vino		0	57

vegetal. . . . . . . . . 17 67 Los cuales se hacen públicos por medio de este periódico oficial para que los pueblos interesados arreglen a los mismos sus relaciones, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Real orden-circular de 15 de Septiembre de 1848, la de 22 de Marzo de 1850, la de 20 de Junio de 1898. la de 3 de Agosto de 1907 y la de 15 de Julio do 1924 y demás disposiciones posteriores vigentes.

León, 11 de Agosto de 1934.-El Presidente, Pedro F. Llamazares.-El Secretario, José Peláez.

# lefatura de Obras Públicas de la provincia de León

### ANUNCIOS OFICIALES

Subastas de 8 lotes de arbolado Para la adjudicación del aprovechamiento y sustitución de 34 árbode Rionegro a la de León a Caboalles situados en su kilómetro 79.

La subasta se verificará en el local de la Jefatura de Obras públicas, calle de Ordoño II número 27, el día 10 de Septiembre de 1934, a las once de la mañana, por pujas a la llana durante media hora para todos los lotes, sobre el precio de remate que es de 1.655 pesetas, pudiendo hacer proposiciones los que durante la primera media hora hubieran depositado en poder de la mesa de la subasta la cantidad de 100 pesetas.

El pliego de condiciones para la adjudicación, extracción de árboles y nueva plantación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

León, 8 de Agosto de 1934.-El Ingeniero Jefe, Manuel Lanzón.

Para la adjudicación del aprovechamiento y sustitución de 92 árboles, correspondientes a la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles situados en su kilómetro 80.

La subasta se verificará en el local de la Jefatura de Obras Públicas, calle de Ordoño II número 27, el día 10 de Septiembre de 1934 a las once de la mañana por pujas a la llana durante media hora para todos los lotes sobre el precio de remate que es de 1.995 pesetas, pudiendo hacer proposiciones los que durante la primera media hora hubieran depositado en poder de la mesa de la subasta la cantidad de 100 pesetas.

El pliego de condiciones para la adjudicación, extracción de árboles y nueva plantación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

León, 8 de Agosto de 1934.--El Ingeniero Jefe, Manuel Lanzón.

# Sección Provincial de Estadística de León

Habiendo examinado y dado mi conformidad a las rectificaciones del padrón de habitantes de 1933 de varios Ayuntamientos, se pone en conocimiento de los respectivos señores Alcaldes, para que envien un comisionado con oficio de presenta-

les, correspondientes a la carretera ción, encargado de recoger la documentación presentada.

> Las horas de verificar la recogida son de nueve de la mañana a las dos de la tarde, durante los días hábiles, en la casa-oficina de esta Jefatura (Plaza de San Isidro, 4, entresuelo).

> Los Avuntamientos que deseen recibir la documentación certificada, deberán remitirme sellos de correos por valor de treinta céntimos, para depositar el oportuno paquete en esta Administración de Correos.

> Si en el plazo de quince días no se hubiera recogido la documentación por los comisionados municipales, o enviado certificada, será remitida por el correo oficial, cuyo envío será anunciado a los respectivos Alcaldes, en el Boletin Oficial.

> León, 15 de Agosto de 1934. - El Jefe de Estadística, José Lemes.

RELACIÓN QUE SE CITA Alija de los Melones. Boca de Huérgano. Borrenes. Canalejas. Castrocalbón. Cea. Louivorg nole and relation A Cebrones del Río. Cistierna. Congosto. Escobar de Campos. Gallegillos de Campos. Gordaliza del Pino. Gradefes. Gusendos de los Oteros. Igneña. White - med on a Joarilla de las Matas. Páramo del Sil. Peranzanes. Prioro. Reyero. Riello. Robla (La). Sobrado.

San Esteban de Valdueza. Santa María del Monte de Cea.

Turcia.

Valdefuentes del Páramo.

Valderrey.

Valderrueda,

Valdeteja.

Vega de Almanza (La). Vega de Valcarce.

Vegarienza.

Villacé.

Villamartín de D. Sancho.

Villamontán de la Valduerna.

Villaquilambre.

Villazala.

# SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

## PROVINCIA DE LEON

MES DE JULIO DE 1934

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado.

	July Belling Lor	PUEBLOS	ANIMALES					
ENFERMEDAD TO THE PROPERTY OF	PARTIDO		Especie	Enfermos del mes anterior	ldem mes actual	Curados	Muertos o sacri- ficados	Ovedan enfermos
Aborto Epizoótico	Astorga	Brimeda	Bovina Idem Caprina	7 80	3	80	3	7

León, 13 de Agosto de 1934. —El Inspector provincial interino, Nicostrato Vela.

# Servicio nacional de Higiene y Sanidad Veterinaria

# PROVINCIA DE LEÓN

MES DE JULIO DE 1934

Estadística de vacunaciones practicadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes expresado.

ANA AN EQUALIBRIDADUST AT AND	ANIMALES VACUNADOS		Sapieble, D. Mignel Pare	AND STATE OF THE PERSON OF THE	Storiso	
PUEBLOSH A.	Especie	Número de cabezas	ENFERMEDAD CONTRA LA QUE SE VACUNÓ	PRODUCTO EMPLEADO Y SU PROCEDENCIA	RESULTADO	
Mansilla de las Mulas Cacabelos				Pasteur I. N. V		

León, 13 de Agosto de 1934. - El Inspector provincial interino, Nicostiato Vela.

# JEFATURA DE MINAS DE LEON

### ANUNCIO

En observancia a lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento vigente de minería de fecha 16 de Junio de 1905, a continuación se inserta el resumen de las cuentas correspondientes al 5 por 100 de los depósitos de minas, ingresados durante el segundo trimestre (Abril Mayo y Junio) del año natural de 1934, según justificantes que obran en las cuentas aprobadas con esta fecha por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

NAME OF STREET	Pesetas Cts
8.244,33	Parent D.
1.979,80	
10.224,13	
1.739,94	
1.739,94	
A programme	8.484 19
	1.979,80 10.224,13 1.739,94

León, 14 de Agosto de 1934.—El Ingeniero Jefe, Gregorio Barrientos.

### Distrito Forestal de León

#### ANUNCIO

El Excmo. Sr. Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo informado por esta Jefatura ha dispuesto que se acceda a lo solicitado por el vecino de Vegamián D. Simón Diez, arrendatario de trozo del río «Porma», de 9 kilómetros comprendido entre el «Peñón de Luna» y el de «La Revuelta» y por tanto que en el expresado trozo comience la veda el 1.º de Septiembre y términe el 15 de Marzo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

León, 14 de Agosto de 1934.—El Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de León, Jefe del Servicio Piscicola de la provincia, P. D. Julio Izquierdo.

# Administración de justicia

## AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

PRESIDENCIA

Don Ramón Lafarga y Crespo, Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial con asistencia de los Sres. Decanos de los Colegios de Notarios y Abogados, ha procedido en cumplimiento a lo precectuado en la Ley de 27 de Junio y Decreto de 14 de Julio del año actual a los oportunos nombramientos de Justicia municipal, recayendo los mismos en las personas que a continuación se expresan:

# PROVINCIA DE LEÓN (conclusión)

# Partido judicial de Raño

Acevedo

Juez, D. Isidoro Pajín Alvarez. Suplente, D. Ambrosio Alonso.

Fiscal, D. Daniel Piñán Pellón.
Suplente, D. Luis Alonso Pellón.
Boca de Huérgano

Juez, D. Casto del Cejo Alonso. Suplente, D. Tomás Monje Reyero. Fiscal, D. Santiago del Castillo <sup>7</sup>ega.

Suplente, D, Sebastián Puerta Blanco.

Burón

Juez, D. Daniel Corrales García. Suplente, D. Vicente Alvarez García Fiscal, D. Hipólito Díez Alvarez. Suplente, D. Fidel Estrada Alvarez Cistierna

Juez, D. Ezequiel Echevarría Castañón.

Suplente, D. Félix Montañez Villegas,

Fiscal, D. Albano Gonzalez González.

Suplente, D. Fidel Estrada Alonso. Crémenes

Juez, D. Emilio Gonzalez Asensio. Suplente, D. José Mediavilla Diez. Fiscal, D. Gregorio Diaz Alvarez . Suplente, D. Ibo Gonzalez Asensio. Maraña

Juez, D. José Cascos Rodriguez. Suplente, D. Maximino Gonzalez Cascos.

Fissal, D. Pedro Cascos Diez. Suplente, D. Saturnino Muñiz del Molino. Oseja de Sajambre

Juez, D. Bernardo Alonso Díaz,
Suplente, D. Joaquín Diaz Blanco.
Fiscal, D. Victor Piñán Acevedo.
Suplente, D. Bernardino Diaz Gonzalez.

Suplemente, D. Bernardino Diaz Gonzalez.

Pedrosa del Rey

Juez, D. Santiago Alvarez Domínguez.

Suplente, D. Paulino Prieto de Diego.

Fiscal, D. Ruperto Sanchez Herrera.

Suplente, D. Bonifacio Tejerina Rojo.

Posada de Valdeón

Juez, D. Pedro Gonzalez Gonzalez. Suplente, D. Miguel Casares Alonso.

Fiscal, D. Amador Casares Gonzalez.

Suplente, D. Buenaventura Guerra Pérez.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre de 1938, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1937.

o at acoma Prado as sol as a

Juez, D. Alvaro Martín Sainz.
Suplente, D. Miguel Pérez Pascual.
Fiscal, D. Antonio Fuentes Díez.
Suplente, D. Eladio Tejerina Fuentes.

Prioro

Juez, D. Félix Casquero García. Suplente, D. Juan Pedro Díez Marínez.

Fiscal, D. Anastasio Pérez Ferrero.

Suplente, D. Rosendo Riaño Gonzalez.

Puebla de Lillo

Juez, D. Andrés García Martinez. Suplente, D. Conrado Díez Mencía Fiscal, D. Jaime Rodriguez Ferandez.

Suplente, D. Epigmenio Blanco Novoa. Alonso.

Renedo

Juez, D. David Alaez Tejerina.
Suplente, D. Teotimo Rodriguez
Renedo.

Fiscal, D. Toribio García Escan-

Suplente, D. Francisco Villarroel Escanciano.

Reyero

Juez, D. Felipe Fernandez Gonzalez Suplente, D. Ascensión Alonso Gonzalez.

Fiscal, D. Ambrosio Alonso Valbuena.

Suplente, D. Fausto Ferrero Vega.

Sabero

Juez, D. Felipe García Fernandez Suplente, D. Eusebio Paredes Liépana.

Fiscal, D. Froilan Diez Gonzalez, Suplente, D. Santos Juarez Rodríguez.

Salamón

Juez, D. Rogelio, Fernandez Gonzalez.

Suplente, D. Amalio Perez Valbuena.

Fiscal, D. Antonio López Rodríguez.

Suplente, D. Julian Rodriguez Fernandez.

Valderrueda

Juez, D. Basílides Gómez Diez. Suplente, D. Vicente Calderón García.

Fiscal, D. Pablo del Blanco Rodríguez.

Suplente, D. Remigio Rodrigo Rodriguez.

Vegamian

Juez, D. Genaro Fernandez Casillas.

Suplente, D. Gumersindo Diez Gonzalez.

Fiscal, D. Vicente Fernandez Gonzalez.

Suplente, D. Gaspar Martinez Fonana.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre de 1936, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1935.

## Partido judicial de Sahagún

Almanza

Juez, D. Agustín Alonso Cuesta. Suplente, D. Justiniano Cuesta Fernandez.

Fiscal, D. Emilio Puente Ruiz. Suplente, D. Emiliano Rodriguez Novoa.

Bercianos

Juez, D. Bernardo Castaño del Prado

Suplente, D. Pedro Pastrana Agúndez.

Fiscal, D. Jesús Chico Pastrana. Suplente, D. Isaías Barzañada Rivero.

Calzada

Juez, D. Modesto Pérez Hierro. Suplente, D. Gregorio Real Encina Fiscal, D. Isidoro Rojo Herrero. Suplente, D. Franciseo Pérez de la teal.

Canalejas

Juez, D. Indalecio Polvorinos Capa

Suplente, D. Juan Manuel García Rodriguez.

Fiscal, D. Cipriano Aláez Fernán-

Suplente, D. Domingo Medina No-

#### Castrotierra

Juez, D. Victorio Gordaliza Rueda. Suplente, D. Gaudencio Santos Paniagua.

Fiscal, D. Lorenzo Rodriguez Lo-

Suplente, D, José Paniagua Castellanos.

Juez, D. Mariano Fernandez Gar-

Suplente, D. Gonzalo Mantilla Fernández.

Fiscal, D. Fernando Conde Lera, Suplente, D. Lamberto Fernandez

## Cebanico Cebanico

Juez, D. Jerónimo Gonzalez García Suplente, D. Antonio Valbuena Gonzalez.

Fiscal, D. Alejandro de la Real García.

Suplente, D. Avelino, Alvarez Fernández.

#### Cubillas de Rueda

Juez, D. Vidal Vega Barrientos. Suplente, D. Felicísimo Moratiel Yugueros.

Fiscal, D. Victoriano Méndez Llamazares.

Suplente, D. Macario Barrio de la Vega. El Burgo Ranero

Juez, D. Pablo Parrado Borez. Suplente, D. Victorino Manzano

Hernández. Fiscal, D. Simón Pellitero Arrobas.

Suplente, D. Tomás Bartolomé Mencia.

#### Escobar

Juez, D. Julio Durantez Lazo. Suplente, D. Fidencio Padierna

Fiscal, D. Ignacio Fernández Cid. Suplente, D.Ramón Izquierdo Du-

#### Galleguillos

Juez, D. Luciano Pérez Bajo. Suplente, D. Teófilo Martínez Gon- gas.

Fiscal, D. Demetrio Rivera Marti-

Suplente, D. Emigdio Borge Gu- Lazo.

#### Gordaliza

Suplente, D. Juan Pastrana Bajo. Fiscal, D. Eugeuio Alvarez Garcia; Suplente, D. Eustaquio Pastrana | Ilero.

# Grajal

Juez, D. Macario Antolinez de la

Suplente, D. Isaac Domingez Antolinez.

Fiscal, D. Fernando Guerrero Gar-

Suplente, D. Pablo Benavides González.

#### Joara

Juez, D. Amancio Tejerina López. Suplente, D. Sergio Durantez Me-

Fiscal, D. Ricardo Gordo Santa-

Suplente, D. Patricio Gil Rodríguez.

Los Jueces hasta 31 Diciembre 1938; y los Fiscales hasta 31 Diciembre 1937.

#### Joarilla

Juez, D. Baltasar Suárez de Castro. Suplente, D. Silverio Crespo Beneitez.

Fiscal, D. Honorato García Pales-

Suplente, D. Luiz Gutiérrez Pi-

# La Vega de Alanza

Juez, D. Maximino Prieto Fernán-

Suplente, D. Cosme Arias.

Fiscal, D. Esteban Alvarez Revero. Spte, D. Demetrio Cima Cuesta.

Santa Cristina de Valmadrigal

Juez, D. Froilán Santa Marta Gallego.

Suplente, D. Pantaleón Santamarta Curto.

Fiscal, D. Maximino Rodriguez

Suplente, D. Alejandro Santos Segovia.

#### Sahelices

Juez, D. Carlos Fernandez Pérez. Suplente, D. Isidoro Dominguez

Fiscal, D. Mariano Rojo Antón. Suplente, D. Andrés Cuesta Var-

#### Santa Maria del Monte

Juez, D. Matias Ampudia Vega. Supleute, D. Serafin Caballero

Fiscal, D. Anselmo Molino Otero. Juez, D. Feliciano Pablos Alvarez. cho. and a strange of the stran

#### Valdepalo

Juez, D. Gabino Sahelices Caba-

Suplente, D. Isaac Burón Barrien-

Fiscal, D. Miguel Puente Salas, Suplente, D. Carlos Diez Maraña. Vallecillo

Juez, D. David Castellanos Agundez.

Suplente, D. Fernando Chico Bajo. Fiscal, D. Miguel Bajo Flórez. Suplente D, Secundino Castellanos

#### Agundez. Villamartin

Juez, D. Mariano Taramillas Igle-

Suplent, D. Gregorio Oveja Villafáñez.

Fiscal, D. Manuel Gago Tarravilla. Suplente, D. Serapio Prieto Igle-

#### Villamol

Juez, D. Serapio García Caballero. Suplente, D. Gregorio Herrera Herrera. E a mun obministra di sanati

Fiscal, D. Filiberto Alvarez Ca-

Suplente, D. Isaac Vidanes Luna. Villamoratiel

Juez, D. Antonio Delgado Fraguas. Suplente, D. Ignacio Coscallana Pastrana.

Fiscal, D. Pedro Martinez Carral. Suplente, D. Antonio Encina Martinez.

#### VIllaselán

Juez, D. Gaudencio Fernandez Rojo.

Suplente, D. Mariano Lazo Oveja. Fiscal, D. Federico Fernandez Fernandez.

Suplente, D. Ambrosio Cuesta Herrero.

# Villaverde

Juez, D. Delfin Medina Crespo. Suplente, D. Pedro Medina Medina.

Fiscal, D. Melquiades del Río del

Suplente, D. Ildefonso Zorita Caminero.

### Villazanzo

Juez, D. Isaac Antón Diez.

Suplente, D. Andrés García Va-

Fiscal, D. Maximino Prieto Fernández.

Suplente, D. Cesáreo García Alonso.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre Suplente, D. Joaquín Puente Pa- de 1936, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1935.

### Partido judicial de La Vecilla

#### Boñar

Juez, D. Prudencio Crecente Gonzalez.

Suplente, D. Pedro Diez Gutierrez, Fiscal, D. Emilio Fernandez Muñoz Suplente, D. Fernando Gonzalez Fernandez.

#### Carmenes

Juez, D. Santos Fernandez Llama-

Suplente, D. Alfredo Canseco Diez Fiscal, D. Daniel Ovejas García. Suplente, D. Leonardo Suarez

Gonzalez.

#### La Ercina

Juez, D. Segundo Bayón Tascón Suplente, D. Onofre Fernande Ferreras.

Fiscal, D. Juan Eloy Fernandez García.

Suplente, D. Aureliano García Bayou. add I sisted offered (1 sais,

#### I marriell La Robla Markens

Juez, D. Domingo Cubría Bobio. Suplente, D. Agustín Gutierrez Vi-

Fiscal, D. Generoso Gutierrez Vi-

Suplente, D. Eladio Suarez Menendez.

#### Matallana

Juez, D. Nicanor Diaz Rodriguer. Suplente, D. Felix Lanza Alonso. Fiscal, D. Emilio Diaz García.

#### Pola de Gordón

Juez, D. Mariano Tascón Alonso. Suplente, D. José Rodriguez González. do odnivata (c.e.

Fiscal, D. Eduardo Alvarez Fernández.

Suplente, D. Agustín Gonzalez Gonzalez.

#### Rodiezmo

Juez, D. Pedro Gonzalez Palomo. Suplente, D. Dativo Juan Gonzalez Santos.

Fiscal, D. Elías Castañón Rodri-

Suplente, D. Manuel Alvarez Gutiérrez.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre de 1938, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1937.

# Santa Colomba de Curueño

Juez, D. Modesto Fernandez Ro-

Suplente, D. Macario Valparis Llamazares.

Fiscal, D. Florencio Garcia Castro Suplente, D. Apolinar Castro García.

#### Valdelugueros

Juez, D. Bartolomé Garcia Rodri-

Suplente, D. Vidal Suarez Gonzalez Fiscal, D. Santos Santamaría Tra-

Suplente, D. Amador Suarez Fernández.

### Valdepiélago

Juez, D. Marino Alvarez Acevedo. Suplente, D. Patricio Sierra Diez. Fiscal, D. Constantino Alvarez

Suplente, D. Pedro Pablo Gonzalez Tascón.

### Valdeteja

Juez, D. Juan Gil Fernandez. Suplente, D. José Alonso Gonzalez Fiscal, D. Jesús Fernandez Gonzalez

Suplente, D. Alfredo García Gil. Vegacervera

Juez, D. Herminio Gomez Rodri-

Suplente, D. Agustín Gonzalez Gonzalez.

Fiscal, D. Teodoro Gonzalez González.

Suplente, D. Cosme García Barrio. Vegaquemada

Juez, D. Evasio de Lara Campillo. Suplente, D. Jorge Gonzalez Mar-

Fiscal, D. Eleuterio Fernandez Escapa.

Suplente, D. Juan Martinez Rodriguez.

Los Jueces hasta el 31 de Diciembre de 1936, y las Fiscales hasta el 31 de Diciembre de 1935.

## Partido judicial e Villafranca del B erzo

### Arganza II leta II

Juez, D. Faustino Perez Ovalle. Suplente, D. Juan López Quiroga. Fiscal, D. Jerónimo Santalla Alfonso.

Suplente, D. Ramiro Gonzalez Pin-

#### Balboa

Juez, D. Emilio Gutierrez Gomez. Suplente, D. Jesús Santin Digón. Fiscal, D. Manuel Gonzalez Lopez. Suplente, D. Nicolás Santin Gomez

#### Barjas

Juez, D. Aquilino Cabo Castro. Suplente, D. Gabino Mendez Diaz. Fiscal, D. Gerardo Fernandez So-

Suplente, D. Evaristo Lobo Lobo.

#### Berlanga

Juez, D. Constantino Carro Martinez.

Suplente, D. Florentino Blanco Alonso.

Fiscal, D. Ricardo Martinez San-

Suplente, D. Manuel Martinez Perez.

#### Cacabelos

Juez, D. José Conceiro Trigo. Suplente, D. Santos Rubio Rebo-Iledo.

Fiscal, D. Manuel Hernandez Valcarce.

Suplente, D. Felix Vazquez Valle. Camponaraya

Juez, D. Máximo Franco Pintor. Suplente, D. Luciano Enriquez Cu-

Fiscal, D. Juan Alvarez García. Suplente, D. Pedro Rodriguez Garcia. Candin

Juez, D. José M.ª Abella Rodriguez Suplente, D. Gerardo Lopez Abella Fiscal, D. Andrés Fernandez y Fernandez.

Suplente, D. Antonio Alfonso Romero.

#### Carracedelo

Juez, D. Tirso Valcarce Amigo. Suplente, D. David Perez Garcia. Fiscal, D. David Abrano Perez. Suplente, D. Francisco de Alba García. Corullón

Juez, D. Manuel Lopez Dobao. Suplente, D. Antonio Lopez Greijo Fiscal, D. Balbino Cantoñeiras Gonzalez.

Suplente, D. Manuel del Valle Gonzalez.

## Fabero

Juez, D. Domingo Pol Fernandez. Suplente, D. Alejandro Abella Terrón.

Fiscal, D. Salustiano Terrón Gue-

Suplente, D. Matías Terrón Guerra Los Jueces hasta 31 Diciembre de 1938 y los Fiscales hasta 31 Diciembre de 1937.

### Oencia

Juez, D. Aquilino Cadórniga Oulego. Suplente, D. Francisco López y López.

Fiscal, D. Agustín Carbajales Rodriguez.

Suplente, D. Miguel Oulego Bao. Paradaseca

Juez, D. Pascual Rodriguez Amigo.

Suplente, D. Alfredo Gonzalez, Fiscal, D. Nicanor Alonso Lama. Suplente, D. José López Alvarez . Peranzanes

Juez, D. Domingo Ramón Ramón Suplente, D. Emilio Iglesias Yañez. Fiscal, D. Secundino Ramón Yañez. Suplente, D. Baldomero Ramón Pacios.

Sancedo

Juez, D. Baldomero Ovalle Pérez. Suplente, D. José Robles García. Fiscal, D. Antonio Carro Alvarez . Suplente, D. Leandro Librán Marqués.

Sobrado

Juez, D. José Enriquez Cubero. Suplente, D. Elías Vidal Gómez. Fiscal, D. Manuel García Franco. Suplente, D. Amadeo Bello Diaz. Trabadelo

Juez, D. José Lama Rodriguez, Suplente, D. Bonifacio Amigo Fernández.

Fiscal, D. Jesús López Gallego. Suplente, D. José Gallego Fernández.

Valle de Finolledo

Juez, D. Antonio Rodriguez Garcia. Suplente, D. Antonio Alvarez Mo-

Fiscal, D, Benito Alvarez Fernández.

Suplente, D. Adriano Alvarez López.

Vega de Espinareda

Juez, D. Secundino Rego de Seves, Suplente, D. Jerónimo Alonso Gar-

Fiscal, D. Angel Alvarez Pérez. Suplente, D. Luis Librán y Librán. Vega de Valcarce

Juez, D. Leopoldo Reboleiro Lo-

Suplente, D. Gaspar Sampedro Martinez.

Fiscal, D. Angel Garcia Losada. Suplente, D. Ricardo Gonzalez Cerezales.

Villadecanes

Juez, D. Luis López Casal. Suplente, D. Arturo Ruiz Monje, Fiscal, D. Emilio Ares y Ares. Suplente, D. Matias Vila Bello. Los Jueces hasta 31 Diciembre de 1936 y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1035,

## Partido Judicial de Valencia de Don Juan

Algadefe Juez, D. Vicente Colinas Cadenas. Suplente, D. Gabriel Ramos Valle. tos.

Fiscal, D. Claudio Gargojo Del-

Suplente, D. Jeremias García Gar-

Ardón

Juez, D. Germán Alvarez Gonzalez. Suplente, D. Maximino Casado. Fiscal, D. Secundino Sútil Alvarez. Suplente, D. Segundo Cabreros Ga-

Cabreros del Rio Juez, D. Lino Liébana Baro. Suplente, D. Fermín Santos Barrio. Fiscal, D. José Llorente Cano. Suplente, D. Rogelio García Rodriguez.

Campazas

Juez, D. Antonio Alonso Gallego. Suplente, D. Maximiano Domínguez Sánchez.

Fiscal, D. Justino Blanco Salcedo. Suplente, D. Sofronio Dominguez

Campo de Villavidel Juez, D. Juan Cañas Cachán.

Suplente, D. Constantino Llorente Rubio.

Fiscal, D. Miguel Gonzalez Abril. Suplente, D. José Campos Santos. Castilfalé

Juez, D. Nicéforo Garrido Pèrez. Suplente, D. Arsenio Fernandez Pastrana. Al obsoral ed sansique

Fiscal, D. Cástulo Barrientos Ruano, sausabolt parale Class

Suplente, D. Felipe Ramos Areni-

Castrofuerte

Juez, D. Marcelino Castañeda

Suplente, D. Ricardo Morán Chamorro.

Fiscal, D. Máximino Quintano

Suplente, D. Dámaso Serrano Pérez.

Cimanes de la Vega

Juez, D. Dámaso Pérez Huerga. Suplente, D. Fructuoso Gonzalez Lozano.

Fiscal, D. Emilio Hidalgo Cadenas. Suplente, D. Esteban Rodriguez

Corbillos de los Oteros Juez, D. Jenaro Cueto Rodriguez. Suplente, D. José Santamaría Tro-

Fiscal, D. Salvador Alvarez Nava. Suplente, D. Melchor Gonzalez Gonzalez.

Cubillas de los Oteros

Juez, D. Faustino Caballero San-

Suplente, D. Francisco Diez San-

Fiscal, D. Fernando Nicanor Fernández.

Suplente, D. Urbano Curieses de Cabo.

Fresno de la Vega

Juez, D. Eloy Fernandez Carpin-

Suplente, D. Cesáreo Arteaga Fernández.

Fiscal, D. Miguel Félix Bodegas. Suplente, D. Pascual Prieto Prieto.

Fuentes de Carbajal

Juez, D. Ambrosio Blanco Herrero. Suplente, D. Daniel Ortega Pérez. Fiscal, D. Gregorio Fernandez Rodriguez

Suplente, D. Saturio Chamorro Cascón.

Juez, D. Victorino Alonso Alonso. Suplente, D. Isidro Quintero Gasuez, ib. Rulusmeke Pensa

Fiscal, D. Argimiro Martinez de la Fuente.\*

Suplente, D. Emeterio Velado Cas-

Gusendos de los Oteros Juez, D. Donato Lozano Ruano. Suplente, D. Benigno Gonzalez Me-

Fiscal, D. Crescencio Gonzalez Fernandez Jahrandstva (Ullasa)

Suplente, D. Maximiano Trapero Pastrana.

Izagre

Juez, D. Toribio Paniagua Argüe-

Suplente, D. Lorenzo Garrido Arredondo.

Fiscal, D. Eloy del Pozo Fernán-

Suplente, D. Millán Martinez Piñán Matadeón de los Oteros

Juez, D. Aúreo Gallego Alonso. Suplente, D. Pablo Lozano Fernán-

Fiscal, D. Jerónimo Marcos Sandoval.

Suplente, D. Florencio Villa Prieto. Matanza

Juez, D. Facundo Pastrana García. Suplente, D. Aquilino Peña Bala-

Fiscal, D. Sabino de Ponga Pas-

Suplente, D. Pedro Pastrana Gar-

Los Jueces hasta 31 Diciembre de 1938 y los Fiscales hasta 31 Diciembre de 1937. And Siday of Shesique

Pajares de los Oteros

Juez, D. Cándido Santos Barrien-

Suplente, D. Nicasio Santos San-

Fiscal, D. Claudio Marcos Santos. Suplente, D. Leoncio Gonzalez

San Millan de los Caballeros Juez, D. Crisófono Alonso Cle-

Suplente, D. Segundo Vizán Berdón. Fiscal, D. Manuel Minavo García. Suplente, D. Feliciano García Balardinos.

Santas Martas

Juez, D. Antonio del Río Martínez. Suplente, D. Eleuterio Gil Pascual. Fiscal, D. Iluminado de la Mata Pastrana,

Suplente, D. Clemente Bermejo Martinez.

Toral de los Guzmanes

Juez, D. Fulgencio Pérez García. Suplente, D. Dionisio Grajal Gar-

Fiscal, D. Santiago Cepeda Cepeda. Suplente, D. Eustaquio del Valle

Valdemora

Juez, D. Julián Ortega de la Iglesia, Suplente, D. Teodosio Fernandez Rodriguez.

Fiscal, D. Victorino del Rio de la Iglesia. To onaimizable Chargelon

Suplente, D. Sixto Ortega de la

Valderas

Juez, D. Luis Ganancias Colombres. and man and al atheigh

Suplente, D. Isidoro Izquierdo Carnero. Posos Desort

Fiscal, D. Jonás Garcia Pérez. Suplente, D. Emilio Martínez Váz-

Valdevimbre

Juez, D. José Martinez Martinez. Suplente, D. Gerardo Alonso Al-

Fiscal, D. Santos Gonzalez Marti-

Suplente, D. Salvelio Santos Oso-

Valverde Enrique

Juez, D. Pelayo Herreras Santos. Suplente, D. Hilario Fernandez Bello.

Fiscal, D. Isaias Revilla Rodriguez. Suplente, D. Emiliano Alonso Luengo. Villabraz

Juez, D. Vicente Merino Merino. Suplente, D. Pablo Garcia Herrero.

Fiscal, D. Pedro Juan Martinez Merino.

Suplente, D. Aurelio Alonso Paniagua.

Villacé

Juez, D. Nicomedes Redondo de la driguez.

billas.

Fiscal, D. Juan Martinez Miñam-

Suplente, D. Antonio Montiel Rodriguez. a) staront Josef Carsagirb

Villademor de la Vega

Juez, D. Julián Prieto Casado. Suplente, D. Aquilino Borrego Gar-

Fiscal, D. Emilio Fernandez Pérez. Suplente, D. Pedro Chamorro Gar-

Villafer

Juez, D. Julián Parano Martinez. Suplente, D. Facundo Pérez Mar-

Fiscal, D. Francisco Melgar Fal-

Suplente, D. Timoteo Martinez Rodriguez.

Villamandos

Juez, D. Luciano García Lorenzana. Suplente, D. Lucinio Lorenzana Redondo. H o Late A D . C . Jase F

Fiscal, D. Mateo Rodriguez Cade-Surdente, D. Felius Ramos Are. San

Suplente, D. Bonifacio Rodriguez

harreland Villamañán (Carant

Juez, D. Luis García Martínez. Suplente, D. José Muñiz Villamandos.

Fiscal, D. Marcial Gómez Ordás. Suplente, D. Secudino Pérez

Villanueva de las Manzanas

Juez, D. Demetrio Miguelez Guardo.

Suplente, D. Santos Marban Alonso. Fiscal, D. Nicanor Blanco Rodrí-

Suplente, D. Espiridrón Rodríguez García.

Villaornate -

Juez, D. Miguel Gaitero Manso. Suplente, D. Jesús Pastor Cadenas. Fiscal, D. Benito Dominguez Fernández, O z o do la Ma. Chataalque

Suplente, D. Florencio Pastor Blanco, sould sol he antidod

Villaquejida Tassal.

Juez, D. Mariano Cadenas Lozano.

Suplente, D. Guillermo Muñiz Castellanos,

Fiscal, D. Venancio Andrés Alva-

Suplente, D. Eugenio Astorga Ro-

Los Jueces hasta 31 Diciembre de Suplente. D. Nicesio Cubillas Cu- 1936; y los Fiscales hasta 31 Diciembre 1935.

> Y en cuplimiento de lo mandado en la Ley de referencia se publica en el Boletin Oficial de la correspondiente provincia para general conocimiento y se cumpla por los señores Jueces de primera instancia lo ordenado en susodicha Ley, en su apartado cuarto, Letra D, debiendo estos manifestar en su día a esta Presidencia el haber comunicado todos los nombramientos a los respectivos interesados de su partido judicial con la mayor urgencia. Valladolid, a nueve de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.-El Presidente, Ramón Lafarga.-Por M. de la Sala de Gobierno.-El Secretario de Gobierno, José Anguita Sánchez.

> > Juzgado de primera instancia de León

Don Enrique Iglesias Gómez, Juez de primera instancia de León v su

partido. Por el presente edicto se hace público y anuncia el fallecimiento intestado ocurrido en esta ciudad, el

día 25 de Julio del corriente año, de D. Julian Galeote Chamorro, de 58 años, natural y vecino de León y de estado soltero.

Reclaman su herencia su hermano de doble vinculo D. Francisco Galeote Chamorro, para si y para su hermana Amparo Galeote Chamorro y para sus sobrinos Urbano y Amparo Galeote García Lorenzana, hijos de Eugenio Galeote Chamorro, her-mano también de dicho causante y anteriormente fallecido y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del expresado D. Julián Galeote Chamorro, para que comparezcan a reclamarlo den-tro del término de treinta días, en este Juzgado de primera instancia, calle de Cervantes número diez, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, haciéndose constar que la cuantía declarada de tal herencia es la de cincuenta y ocho mil qui-nientas ochenta y una peseta y setenta céntimos.

Dado en León a catorce de Agosto nil novecientos treinta y cuatro. SPECIAL MOVIL esias.—El Secretario,

N.º 690.—19,65 pts.

Diputación provincial